

5/8/95

La autoridad social de la Iglesia

La Iglesia tiene una doctrina suya sobre el uso de los bienes materiales y de las riquezas, como la tiene sobre el alma, sobre la moral, etc...

A los fieles hijos de la Iglesia no solamente externos obligados a abrazar esta segunda, sino también aquella que está en íntima relación con la segunda y prácticamente no es menos trascendental...

Es el espíritu racionalista y de crítica introducido por el Protestantismo quien nos induce a hacer distinciones platonicas muy perjudiciales. Se acata la autoridad del Papa cuando habla de un dogma, y se discute cuando habla de las aplicaciones o derivaciones concretas de esas verdades o principios.

Los cristianos modernos damos respecto de este particular una sensación no muy grata.

• Parece que ni nos ve ni nos oírse nada de admitir el dogma de la Inmaculada... y la admitiremos...

pero cuando el Tapa nos habla de los bienes materiales, de la
justicia social, etc., es ya toca de cerca nuestros intereses
y entonces ya nos ponemos en guardia para distinguirlo
o rechazarlo.